



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT
Caja de Vivienda Popular

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE NORMAS SOBRE AUSTERIDAD DEL GASTO EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2017

OBJETIVO

Verificar el cumplimiento, por parte de la Caja de la Vivienda Popular, de las normas de austeridad dictadas por el gobierno nacional mediante el artículo 22 del Decreto Reglamentario 1737 de 1998, la modificación introducida por Decreto Reglamentario 984 de 2012 y la Directiva Presidencial 03 del 3 de abril de 2012.

ALCANCE

La verificación del cumplimiento de las normas de austeridad del gasto en los meses de abril a junio de 2017.

METODOLOGIA

Análisis de la ejecución presupuestal y del gasto durante el segundo trimestre de la vigencia 2017 y arqueo de caja con verificación de los soportes de gastos.

EJECUCION PRESUPUESTAL VIGENCIA 2017

En el segundo trimestre de la vigencia 2017 la entidad contó con un presupuesto disponible de \$ 80.551.063.000, del cual se comprometieron \$ 40.064.260.071 y se efectuaron giros por la suma de \$ 20.307.359.278, para una ejecución del 49.74% a partir de compromisos y del 25.21% a partir de los giros efectivos.

El presupuesto de la entidad fue distribuido por rubros así:

RUBROS	PRESUPUESTO	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL
Servicios personales	8.714.550.940,00	10,8%
Gastos generales	1.565.237.000,00	1,9%
Inversión directa	61.960.585.215,00	76,9%
Pasivos exigibles	8.310.689.845,00	10,3%
TOTAL	80.551.063.000,00	100,00%

Fuente de Información: Sistema de Información Predis, junio 2017

Código: 208-SADM-Ft-59
Versión: 12
Vigente: 24-03-2017

Calle 54 N° 13-30
Código Postal : 110231, Bogotá D.C.
PBX: 3494520
Fax: 3105684
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



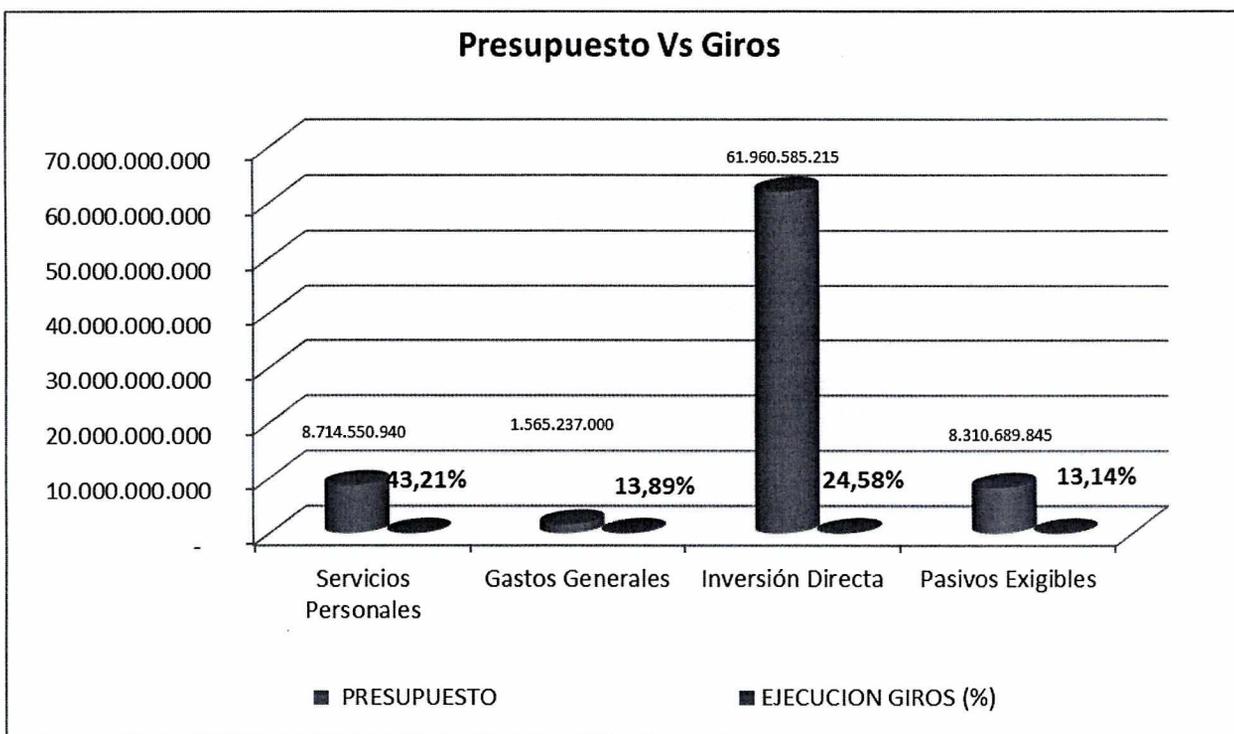


ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT
Caja de Vivienda Popular

RUBROS	PRESUPUESTO	GIROS	EJECUCION GIROS (%)
Servicios Personales	8.714.550.940	3.765.696.456	43,21%
Gastos Generales	1.565.237.000	217.443.062	13,89%
Inversión Directa	61.960.585.215	15.232.105.627	24,58%
Pasivos Exigibles	8.310.689.845	1.092.114.133	13,14%
TOTAL	80.551.063.000	20.307.359.278	25,21%

Fuente de Información: Sistema de Información Predis, junio 2017

Dentro de los rubros del presupuesto del segundo trimestre de la vigencia 2017, los Servicios Personales con el 43,21% representan la mayor ejecución presupuestal, frente a los giros efectuados, seguidos de la inversión directa con el 24,58%.



Fuente de Información: Sistema de Información Predis, junio 2017
Cálculos: Subdirección Financiera

Código: 208-SADM-Ft-59
Versión: 12
Vigente: 24-03-2017

Calle 54 N° 13-30
Código Postal : 110231, Bogotá D.C.
PBX: 3494320
Fax: 3105684
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT
Caja de Vivienda Popular

ANÁLISIS DE GASTOS

Se analizan los rubros más representativos dentro de los gastos enmarcados en el Decreto Reglamentario 1737 de 1998. Se expresan las cifras en miles de pesos y se utiliza como fuente el "Informe de ejecución del presupuesto de gastos e inversión" generado por el sistema de información Predis, junio 2017.

ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES (ARTÍCULOS 3° AL 5°)

En el segundo trimestre de 2017 se aprobó para este rubro un presupuesto de \$ 8.714.550.940, del cual se efectuaron giros por \$ 3.765.696.456, que representan un 43.21%, distribuido de la siguiente manera:

CONCEPTO	VALOR GIRADO	%
Sueldos Personal de Nómina	1.174.674.845	31,2%
Auxilio de Transporte, Subsidio	26.666.806	0,7%
Horas Extras	4.234.542	0,1%
Gastos de Representación	195.524.230	5,2%
Bonificaciones	89.358.610	2,4%
Primas	802.153.697	21,3%
Vacaciones en Dinero	1.965.184	0,1%
Aportes Patronales	882.242.267	23,4%
Servicios Personales Indirectos	588.876.275	15,6%
Total	3.765.696.456	100,0%

Fuente de Información: Sistema de Información Predis, junio 2017

Del concepto primas, los pagos más representativos corresponden a prima técnica, por \$353.772.896; prima de servicios, por \$325.983.999; prima de vacaciones, por \$49.235.218; prima de antigüedad, por \$28.603.549. En el concepto aportes patronales se generaron pagos por \$587.070. Los demás pagos son los habituales de cada mensualidad.

De acuerdo con el reporte al SIDEAP del 30 de junio de 2017, la entidad cuenta en su planta de empleos permanentes con sesenta y dos (62) provistos y ocho (8) vacantes. En las plantas de

Código: 208-SADM-FI-59
Versión: 12
Vigente: 24-03-2017

Calle 54 N° 13-30
Código Postal : 110231, Bogotá D.C.
PBX: 3494520
Fax: 3105684
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT
Caja de Vivienda Popular

empleos temporales y transitorios se encuentra provistos cincuenta y cuatro (54), de ellos cincuenta (53) temporales y un (1) transitorio; se registran cuarenta y seis (46) vacantes.

TALENTO HUMANO

Durante el periodo objeto del informe se presentaron retiros de algunos servidores por renuncia (ver cuadro), además de movimientos en servidores y contratistas de apoyo a los procesos. Por esta razón se adelantaron procesos de inducción a nuevos servidores y contratistas.

RETIRO FUNCIONARIOS DE MARZO A JUNIO 2017			
DIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA Y CID			
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA			
DESVINCULACION DE FUNCIONARIOS DE MARZO 2017 A JUNIO 2017			
Nombre del funcionario	Cargo	Planta	Mes de retiro
ROMERO BARBOSA JOHN CARLOS	JEFE DE OFICINA (TIC)	Fija	may-17
PINZON AMAYA SERGIO	JEFE DE OFICINA (TIC)	Fija	may-17
ROZO BARAJAS DILIA GISELA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	Transitoria	may-17

En el segundo trimestre del año en curso se suscribieron (82) contratos de prestación de servicios con personas naturales para seis (6) Direcciones, dos (2) Subdirecciones, tres (3) oficinas asesoras y la oficina de TICS, así:

DEPENDENCIA	CONTRATISTAS
Dirección de Reasentamientos Humanos	22
Dirección de Urbanización y Titulación	3
Dirección de Mejoramiento de Barrios	7
Dirección Mejoramiento de Vivienda	16
Dirección Jurídica	2
Dirección Corporativa y CID	26
Subdirección Administrativa	6
Subdirección Financiera	0
Oficina Asesora de Comunicaciones	0
Oficina Asesora de Planeación	0
Oficina Asesora de Control Interno	0
Tecnologías de la información y comunicaciones	2
Total	82

Código: 208-SADM-Ft-59
Versión: 12
Vigente: 24-03-2017

Calle 54 N° 13-30
Código Postal : 110231, Bogotá D.C.
PBX: 3494320
Fax: 3105684
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT
Caja de Vivienda Popular

ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS (artículos 6 al 21).

CONCEPTO	VALOR GIRADO	%
Adquisición de Bienes	1.067.914	
Combustibles y Lubricantes	-	0,0%
Materiales y Suministros	1.067.914	0,5%
Adquisición de Servicios	215.716.189	
Gastos de Transporte y Comunicación	9.093.812	4,4%
Impresos y Publicaciones	1.242.555	0,6%
Mantenimiento Entidad	65.690.312	32,0%
Seguros Entidad	-	0,0%
Servicios Públicos	124.765.635	60,9%
Bienestar e Incentivos	3.136.886	1,5%
Total	204.997.114	100,00%

Fuente de Información: Sistema de Información Predis, Junio 2017

SEGUROS. Durante el segundo trimestre de la presente vigencia no se presentó pago de seguros.

SERVICIOS PÚBLICOS: Se registra el pago de las correspondientes facturas del servicio de Energía por \$39.243.950; Acueducto, Alcantarillado y Aseo por \$2.203.780; y Servicio Telefónico por \$16.958.711. De acuerdo con el consumo registrado en la facturación de los servicios públicos se evidenció:

Servicio	Trimestre actual	Trimestre anterior	Diferencia \$	Diferencia %
Servicio de Energía	\$ 39.243	\$ 38.064	\$ 1.179	0,03
Acueducto, alcantarillado y aseo	\$ 2.203	\$ 2.560	-\$ 357	-0,14
Servicio Telefónico	\$ 16.958	\$ 10.918	\$ 6.040	0,55

- Del valor pagado por servicio de energía en el segundo trimestre de 2017, en relación con el primer trimestre, se evidencia un incremento en pesos \$1.179 (cifra en miles), que representa un incremento del cero punto cero tres por ciento (0.03%).
- Del valor pagado por servicio de acueducto, alcantarillado y aseo en el segundo trimestre de 2017, en relación con el primer trimestre, se evidencia una disminución en pesos de \$357 (cifra en miles), que representa una reducción del cero punto catorce por ciento (-0.14%).

Código: 208-SADM-Ft-59
Versión: 12
Vigente: 24-03-2017

Calle 54 N° 13-30
Código Postal : 110231, Bogotá D.C.
PBX: 3494520
Fax: 3105684
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT
Caja de Vivienda Popular

- Del valor pagado por servicio telefónico en el segundo trimestre de 2017, en relación con el primer trimestre, se evidencia un incremento en pesos de \$6.040 (cifra en miles), que representa un incremento del cero punto cincuenta y cinco por ciento (0.55%)

En el rubro de impresos y publicaciones los reembolsos de caja menor corresponden a conceptos de fotocopiado y compra de normas. No se han autorizado gastos por concepto de publicaciones o impresiones de ediciones de lujo.

En cuanto a lo dispuesto en el artículo 17 del citado estatuto legal, la entidad cuenta un (1) vehículo de su propiedad, asignado a la Dirección General.

Se cuenta con once (11) líneas de celulares asignados a servidores del nivel directivo, con planes cerrados que representan un gasto mensual aproximado de \$ 1.500. (cifra en miles).

Juan Manuel Rodríguez Parra
Asesor de Control Interno
jrodriguezp@cajaviviendapopular.gov.co

	Elaboró	Revisó	Aprobó
NOMBRE	Claudia Yanet D'antonio Adame	Juan Manuel Rodríguez Parra	Juan Manuel Rodríguez Parra
CARGO	Contratista Cto. No. 084	Asesor Control Interno	Asesor Control Interno

Código: 208-SADM-Ft-59
Versión: 12
Vigente: 24-03-2017

Calle 54 N° 13-30
Código Postal : 110231, Bogotá D.C.
PBX: 3494320
Fax: 3105684
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co

